

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28013** *EUSKO SERVICIOS INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número seis de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución Número: 91/2.009 de este Juzgado seguido a instancias de Don Mohamed Bel Mahmoud contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Eusko Servicios Integrales, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 6.089,33 Euros, de principal, más la de 608,93 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 7 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100066328-1**